

# La Voz de Gerona

Periodico defensor de los intereses morales y materiales de su provincia.  
Se publicará todos los domingos.

NO ESTA AFILIADO A NINGUN PARTIDO POLITICO

Anual, . . . . 8 pts.

Semestral, . . . 4 "

Trimestral, . . . 2 "

0'15 ptas. número

Año VIII

Gerona 14 de Junio de 1925

Núm. 302

## ¿Aun hay quien piense en Mancomunidad?

La repulsa unánime de Cataluña a todo lo que huele a Mancomunidad, parece que no ha convencido todavía a ciertos elementos (pocos por fortuna) que por motivos que no se explican satisfactoriamente andan estos días haciendo ciertos trabajos para ver si es posible hacer resucitar, en una forma u otra, un organismo que como el de la Mancomunidad ha tenido el don de perturbar la vida política, social y económica de Cataluña durante muchos años y que ha sembrado la mala simiente de un catalanismo que ha sido foco de separatistas y de vividores a costa de los fondos de los Municipios de la región catalana.

Nosotros no seríamos patriotas sinceros si no llamaríamos la atención del Poder público sobre la necesidad de no hacer caso a los que sin duda con miras más personales que en beneficio del bien público, quieren evitar el entierro definitivo de un mancomunerismo que sirvió para derrochar muchos millones de pesetas en juegos y francachelas políticas y para subvencionar instituciones y comités que se distinguían por su actuación en contra de las Instituciones.

Gerona se separó de la Mancomunidad; Lérida no acepta la coordinación de las provincias catalanas para ciertos servicios; en Barcelona y en Tarragona los diputados que tienen plena conciencia de sus deberes para con el país y que están animados de un espíritu de verdadero patriotismo se pro-

nuncian en contra de todo lo que signifique continuación más o menos disimulada de la funesta Mancomunidad. ¿Puede, pues, pensarse siquiera en resucitar lo que está bien muerto para la tranquilidad y bienestar de nuestra Región? Entonemos un responso para el eterno descanso de lo que jamás debió nacer y expresos nuestros deseos de que los elementos antes aludidos se entretengan en ver si es posible la Mancomunidad de los habitantes de los Polos Norte y Sud.

## SOLEMNIDAD RELIGIOSA

El día 2 del actual se celebró en el Convento de las Religiosas Clarisas de la Divina Providencia de la Villa de Torroella de Montgrí el acto de profesión religiosa de Sor Purificación de Santa Rita que fué apadrinada por la virtuosa y distinguida dama doña Mónica Goicochea y su hijo el culto y distinguido letrado Dr. don Carlos Serrano, Juez municipal de aquella población.

En el solemne oficio, fué celebrante el Rdo. don José Serra, capellán de dicho convento y delegado del Ilustrísimo señor Obispo en la ceremonia, asistido de los Reverendos señor Quintana y señor Vicario de aquella parroquia. La plática estuvo a cargo del Rdo. Padre Sausa, misionero Franciscano.

A pesar de no haberse circulado invitaciones para el religioso acto, fué muy numerosa la concurrencia al mismo, notándose la presencia de las familias más distinguidas de aquella localidad que quisieron demostrar su estimación a las Religio-

sas de la Divina Providencia y a los padrinos señores de Serrano.

Estos, después del acto religioso, que revistió verdadera solemnidad y del que guardarán grato recuerdo cuantos concurren al mismo, sentaron a su mesa, obsequiándoles con un espléndido banquete, a los Reverendos oficiantes y a la familia de la profesora.

A ésta y a sus distinguidos padrinos les enviamos la más cordial enhorabuena y pedimos al Señor que les colme de felicidades.

## Hay que organizarse

No hay que perder el tiempo, que es precioso, faroleando y mendigando la satisfacción de ambiciones personales. Los elementos que se precian de buenos españoles, tienen que aprovechar los momentos para organizarse, para hacer algo práctico que pueda ser provechoso para el porvenir.

Tán convencidos están los de la acera de enfrente de que por parte de quienes debieran hacer algo, no se hace nada, que no vacilan en pedir todos los días a grito pelado que se convoquen elecciones municipales. Y es que saben perfectamente que los censos electorales, cuya confección no se ha fiscalizado por los ocupados en farolear, están poco más o menos como estaban antes, esto es, figurando en ellos electores fingidos, electores que tienen voto en dos o más poblaciones, electores que no tienen condiciones para tales etc. etc. ¿Puede esto continuar?

Sin organización verdad no se vá a ninguna parte.

Hay que organizarse y para ello no precisan pesetas, sino buena voluntad y un poco de sacrificio que bien pueden hacerlo aquellos que disfrutaban de cargos de gran ostentación en el Municipio y en la Diputación.

## La Inspección en la Delegación de Hacienda

No en balde, en nuestra edición del 31 de Mayo último llamábamos la atención del ilustrísimo señor Inspector General del Ministerio de Hacienda don José M.<sup>a</sup> Bonilla respecto a los servicios de la Tesorería - Contaduría de esta Delegación, pues gracias a las enérgicas disposiciones dictadas por el mismo, se ha acordado ya entregar al Ayuntamiento de Amer diez mil y pico de pesetas y liquidar otros depósitos de cerca seis mil pesetas que dormían el sueño de los justos en la Caja de Depósitos desde 1921, sin que hubiese poder humano que hiciera cesar la catalepsia que sufrían. Con esto se comprenderá el porque en determinada ocasión hubimos desde estas columnas de ridiculizar a «Un ídolo de barro» aderezado al ex-Delegado señor Armada a quién, ya desde Madrid, se le había obligado a soltar al mismo Ayuntamiento otras veintuna mil pesetas que con una tenacidad digna de mas justicia y por razones que él se sabría, se había empeñado en no entregar, resistencia que fué el botafumeiro de cierta inspección Gubernativa a aquel Ayuntamiento, de la que algún día habremos de ocuparnos extensamente con pelos y señas.



Con este motivo hemos de dirigir un afectuoso voto de gracias al señor Bonilla por haberse inspirado en los actos que comentamos a una recta justicia y acrisolada honradez; del mismo modo que felicitamos al Ayuntamiento de Amer por haber sabido tener constancia en sus pretensiones de que le fuesen entregados los varios millares de pesetas que se le han venido detentando sin otro motivo que el habérselas con becerros de oro.

## ¡De la crítica a la gloria!

Cuando la Diputación de Gerona acordó no coordinar servicio alguno con las demás Diputaciones catalanas y ocasionó este acuerdo las dimisiones de los señores Sala, Llorens y Martí, señalóse como principal factor del acuerdo la intervención o consejo del Gobernador civil de esta provincia don Juan de Urquía, intervención o consejo que éste demostró haber sido innecesario tratándose de Diputados plenamente capacitados para regir sus actos. No obstante las explicaciones publicadas por el señor de Urquía, continúa flotando entre los partidarios de las Mancomunidades antigua y moderna aquella creencia, que a nosotros nos satisfizo, manteniendo la cerrazón contra el Gobernador.

Ahora, las Diputaciones de Lérida y de Tarragona que en aquella ocasión acordaron coordinar servicios con la de Barcelona, han vuelto de su equivocación y rectificando sus primeros acuerdos se han separado en absoluto de toda coordinación de servicios con la de Barcelona por estimarla muy desventajosa a los intereses de las respectivas provincias, dando así la razón a la de Gerona que desde un principio tuvo la clarividencia que ahora tienen las de Lérida y Tarragona.

Ahora, como entonces, LA VOZ DE GERONA, aplaude y se congratula de los acuerdos adoptados por las Diputaciones de Gerona, Lérida y Tarragona de separarse de toda Mancomunidad de intereses con la de Barcelona, y quiera Dios, que más tarde, cambiadas las actuales circunstancias políticas, no veamos reconstruida una nueva Mancomunidad de Cataluña estofada con mucho patriotismo de rayadillo porque ella no sería otra cosa que gusanería que si no acababa por otro golpe certero como

fué el de 13 de Septiembre, destruiría la unión de la Patria; y si entonces, cuando era sólo Gerona la que fiel a sus sentimientos patrios se separó de la Mancomunidad, la crítica de los equivocados se cernió sobre la cabeza de don Juan de Urquía, seamos justos ahora, atribuyéndole la gloria de haber rematado aquella ciénaga de todas las concupiscencias políticas y sociales de Cataluña.

## DE INTERES PATRIO

La Humanidad está constantemente amenazada por peligros que si no son en realidad, de la hora en que se vive, ni aun de la inmediata, son de todas las horas que se van sucediendo al correr de los días. Las epidemias, por ejemplo, ese terrible azote que siega pueblos enteros, constituyen uno de esos peligros de todas las horas y de todos los tiempos. Y vemos que las ciudades y los individuos se previenen contra ellas, con medidas de salubridad, con reglas de higiene; no porque el peligro se considere inmediato, ni siquiera probable, sino por hábito de prudencia por un instinto de defensa que nos hace precavidos contra esos males que se presentan irremisiblemente si se les abre el menor paso. Hoy, señores uno de esos peligros amenaza a nuestra querida España. Tampoco es de la hora presente, ni siquiera de mañana; pero también existe, latente, amenazador, acechando el menor desmayo de nuestra energía previsora.

Ese peligro está en que España puede verse arrastrada a la mundial contienda, llevada como una res al trágico sacrificio en que tantos pueblos y vidas se consumen.

¿Como y cuando podrá llegar el mal? Eso ya no me incumbe, señores, porque solo unos labios de profeta podrían revelarlo. Pero, si es cierto que el peligro existe, si es verdad, como no pondreis en duda, que dentro y fuera de España hay quien quiere sacarnos de una paz sólida en la que el pueblo entero se ha afirmado, convenid también en que la prudencia y el amor a la Patria nos aconsejan precavernos, igual que contra una epidemia aunando nuestras energías para repeler toda voluntad que no sea la nuestra, la de permanecer fuertemente unidos. Y si se os dice que esa voluntad no puede defenderse por cobarde, por indigna o por innoble, contestad, orgullosamente, que para ser honrosa, digna, y noble, le basta y sobra con ser la voluntad de España. Para que vayamos a una revolución como pre-

tenden algunos, preciso es, ante todo hallar una causa que nos lleve a ella. Dos intervencionistas, guiados por rastreros afectos, por ineres materiales ó por un odio sistemático que busca la sombría complicidad de la muerte, han dado en invocar el derecho, la justicia, la razón, la humanidad y otros tópicos parecidos, como justificantes de la necesidad de ir a una revuelta en que, según ellos, nos hallamos. Y no han pensado esos pobres, que precisamente la guerra constituye la mayor negación de ese derecho, de esa justicia, de esa razón y de esa humanidad que ellos invocan. Se habla de ofensas, de perjuicios recibidos. Pero es que esas ofensas y esos perjuicios los hemos recibido de todas las naciones, si es que puede tacharse de agravio el que nos llegue de rechazo, alguna chispa de la trágica hoguera en que arde el mundo. De una parte medidas coercitivas, de otra parte verdaderos atentados contra nuestra soberanía nacional, que han transformado seriamente la vida económica de España, paralizándolo a capricho la exportación e importación de determinados productos; y todas las naciones, en mayor o menor medida, guiadas por el instinto de defensa, de conservación, sabiendo que en la lucha se juegan su existencia, no han reparado alguna vez en que la débil, la pobre, la inocente España, les estaba sirviendo de trasto que tirarse a la cabeza. Miremos aun nuestra conveniencia. En la extenuación cada día mayor de las naciones que han combatido y combaten actualmente hallamos la razón del engrandecimiento de una España neutral. Verdad es que aun somos pobres, que los frutos de nuestra firmeza nacional no podrán apreciarse por ahora, pero es claro es notorio, que si quienes guerrean se van debilitando, uniendo a sus pérdidas materiales un gran cansancio que les dejará impotentes para sostener con buen ánimo las luchas de mañana. España entretanto, espectadora libre de la gran tragedia puede conservar intacta su energía para cuando llegue la hora de una paz verdad. En esta hora solemne, señores, estad seguros de que se reclamará nuestro concurso de que no se podrá prescindir de nosotros digase lo que se diga, creed que más de un país recabara nuestra alianza pensando en el mañana, calculando que nuestro valer en lo futuro les podrá ser útil. Hoy quien ha dicho que no valemos nada, que solo las potencias pueden jugar papel en el concierto universal. Entonces ¿por qué se nos reclama? ¿Que no somos potencial? ¿Que no tenemos fuerza para combatir! ¿Que el ser neutral es mengua de la dignidad!

¡Pero es que puede desearse más potencia, más fuerza y más dignidad de la que hemos necesitado para salir de la espantosa tragedia mundial con las manos limpias de sangre? Ahora con motivo de la guerra de Marruecos, Francia, la gran potencia no empieza a dar un ejemplo. Para despejar su gravísima situación en su Zona, nos reclama al objeto de obrar de común acuerdo con su ejército de operaciones; bueno es, que España, no le niegue la ayuda que las circunstancias actuales exigen, por la única razón de que es para nosotros, de más provecho un Abdelkrim derrotado en la zona de referencia, que victorioso. Con relación a este grave asunto que preocupa a toda Europa, es preciso que el Directorio que tan acertadamente dirige los destinos de la nación, esté alerta para que la colaboración que se nos reclama, no traspase los límites de la prudencia concretándonos solamente a la represión del contrabando de armas y provisión de ambos ejércitos.

Teniendo en cuenta pues, estas consideraciones, es preciso precavernos del peligro que amenaza también España, procurando el frente único todos los elementos de orden, para no seguir estando sujetos, como ahora lo estamos, a la más descarada de las usuras. Energía, más energía, propia interior; pero no podemos buscarla en la guerra, que, de por sí, es pobreza y extenuación. Ayudar al restablecimiento del equilibrio mundial, organizar nuestra vida futura remediar los males internos para que los de fuera no nos afecten tanto. He aquí el programa de previsión, cordura, que el mundial y pavoroso espectáculo nos aconseja.

Ignacio CASAS

Olot, 11-6-1925.

## Provinciales

### DESDE AMER

Por primera vez en el decurso de 25 años se ha dado el caso extraordinario en esta Villa, tan levantisca como ha sido, que un reparto vecinal de un millar de contribuyentes no haya dado lugar ni a una sola reclamación. Este hecho es la mejor demostración de que se sabe hacer justicia y se rehuye el agravio personal y deliberado, y por ende que ha terminado la etapa política y que como anunciábamos desde estas mismas columnas en anteriores correspondencias, hemos entrado de plano en la etapa económica o de franca liquidación de las deudas



creadas con y por la política, que habrá de ser remate y extinción de resabios y concupiscencias que inevitablemente adquieren siempre forma en toda lucha apasionada. Esta liquidación, o mucho nos equivocamos o abrá de ser laboriosa en extremo ya que los intereses creados por media docena de vividores a costas de los contribuyentes paganos, no podrá, ni puede, perdurar. De ahí que esta media docena de mamones, mal avenidos con el nuevo estado de cosas, de pagar como los demás, se agitan, bullen y enredan en busca de tontos que les ayuden a retrotraernos al período de las agitaciones, que les permita cobrarse los intereses creados.

Para colmo de enormidades, se dá el caso estrambótico de haberse puesto al frente de aquellos gorristas un bellacos - contrahecho, especialista en la formación de ingleses de todos cuños y tipos.

Esto nos dá ocasión para aplicarles el adagio de que, *Dios los crea y ellos se juntan*.

*El Corresponsal*

#### DESDE ALBONS

Ha causado aquí burlesco regocijo un Remitido publicado en un periódico de esa capital de provincia pintando que aquí vivimos en el mejor de los mundos, cuando en el corriente año el Ayuntamiento que las circunstancias nos han deparado nos han colgado un repartimiento de Utilidades de treinta y dos mil pesetas, o sea 45 pesetas por habitante. Bueno sería que el señor Gobernador Civil quisiera averiguar, ahora que estamos al fin del año económico, el estado de recaudación de tan fenomenal reparto, ya que se asegura que los partidarios del Ayuntamiento han pagado sus cuotas ... con signos, y esto no es justo, equitativo ni tolerable.

Y como que en dicho Remitido se habla de la construcción de un nuevo cementerio, bueno sería que el dignísimo señor Gobernador Civil que tanto se desvela en pró de la salud pública y de la instrucción en todas sus manifestaciones, enviara aquí al señor Inspector provincial de Sanidad para que le informara de la situación de las escuelas nacionales en relación con la del Cementerio que hace años, en expediente al efecto tramitado, está acordado trasladar en terrenos ya adquiridos por el Ayuntamiento, para cuya construcción se ha exigido ya a los vecinos el pago de sendos millares de pesetas, y, sin embargo está por construir el cementerio, con agravio manifiesto de los más elementales principios de la salud y de la instrucción pública y del respeto a las disposiciones dicta-

das sobre este particular por la Junta provincial de Sanidad. Y justo es que si a esta población de 700 habitantes se le exige el sacrificio de pagar en el corriente año 32.000 pesetas por reparto vecinal, que se la higienice separando el cementerio del lado de las escuelas nacionales.

En cuanto a los demás extremos del remitido de que me ocupo, ya iré desgranándolos en sucesivas correspondencias.

*El Corresponsal*

## Baños de aire, de luz y de sol

(Conclusión)

La impresión primera del frío del aire sobre la piel es una contracción de ésta que rechaza hacia el interior la sangre que se halla próximo a la periferia, seguida inmediatamente de una reacción natural que ensancha vasos y canales sanguíneos y activa la corriente.

El temor a pérdidas de calórico por la impresión fría es de todo punto infundado. Prácticamente está demostrando que el calor corporal más bien aumenta que disminuye; perteneciendo la sensación que hace creer lo contrario a un movimiento puramente impresionista de la red nerviosa.

La elección de esta clase de baños esto es, la preferencia a los de aire sobre los del sol y agua, o viceversa, no puede hacerla el enfermo sino tiene conocimientos o práctica especial; es forzoso que sea dispuesta por un médico que, conociendo bien las condiciones del doliente precise la clase de baños que le sea más adecuada, su duración y circunstancias, modo y frecuencia de aplicación, etc.

Los que padezcan del pulmón o del corazón, o sean propensos a hemorragias, deben tomar grandes precauciones y preferir los baños de aire a los de sol, porque éstos no son altamente sudoríficos, y para ello se hace que produzcan grande excitación, que no pudiera convenir a tales enfermos.

Los baños de aire y sol alternados, esto es, pasando del sol a la sombra con el cuerpo desnudo, mientras se hace algún ejercicio corporal gimnástico o de movimiento, como el *foot-ball*, pelota y otros de este orden es conveniente para las débiles.

Un procedimiento utilísimo para las personas de vida sedentaria, que por causa de la irregularidad de la circulación sanguínea padecen frío constante en los pies, es

exponerlos desnudos al sol muy caliente y correr con ellos del mismo modo por algún tiempo.

Los baños de luz y de aire son eficacísimos para las personas arruinadas de temperamento y nerviosas; a los que padezcan enfermedades crónicas sin alteración febril; a los obesos, neurasténicos, artríticos, todos sin embargo, bajo la conducta y dirección de un médico naturalista de reconocida experiencia.

Ahora que la naturaleza aparece por el ambiente sus olores balsámicos es el momento de acudir al sol, al aire, a la luz, a pedirles, como a Divinidades bienhechoras, la salud y la alegría de vivir. Nadie se arrepentirá de haberlo hecho.

## Generales

Son muy merecidos los elogios que se tributen al digno Gobernador civil de esta provincia Sr. de Urquía y al ilustre Delegado gubernativo de La Bisbal, comandante Sr. Motta, por su actuación con motivo de la visita que S. M. hizo últimamente a esta provincia para inaugurar las escuelas que el gran patrio señor Torres Jonama ha regalado a la villa de Palafrugell.

El consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha dirigido una carta al señor Bastos admitiéndole la dimisión de su cargo de Director gerente de dicha compañía.

El consejo ha tomado tal decisión por no estar conforme con la actuación del señor Bastos.

Ahora se recuerdan las valientes intervenciones parlamentarias del que fué digno diputado a Cortes por Torroella de Mongri, señor Fournier, censurando, por estimarla perjudicial para el Tesoro y para los intereses de la compañía, la gerencia de la expresada compañía a cargo del señor Bastos.

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ha señalado el pago del siguiente crédito de Ultramar:

Don Juan Vert Roig, de Gerona, 58 pesetas.

La Audiencia de Huesca ha dictado sentencia absolviendo a Don Celso Joaniquet abogado de Madrid en causa por injurias seguida contra dicho señor a instancia del Director de la Tabacalera señor Bastos.

La defensa del señor Joaniquet estuvo encomendada a nuestro querido amigo Don Julio Fournier.

En riñas habidas el jueves último en Amer, resultó gravemente lesionado Senón Parramont de Susqueda, cuya curación del mismo continúa en el hospital de aquella Villa. A propósito de esto, se nos asegura que el Secretario accidental de aquel Juzgado sin la presencia del Juez se permite recibir declaraciones al lesionado.

El señor Juez Municipal se sabrá si es cierta aquella versión, y si el común denominador de aquellas riñas fué el dinero.

Nuestro querido amigo don José Estudis ha sido nombrado Oficial de la Secretaría del Ayuntamiento de Amer en sustitución de Joaquín Martell.

A los vecinos de Pals; Besalú; Castelló de Ampurias; Castellfullit y Celrá que nos remiten noticias relacionadas con la actuación que Joaquín Martell tuvo como Secretario de aquellos Ayuntamientos, hemos decirles que a tiempo veremos de complacerles. A los de Pals les rogamos nos enteren con más detalles de lo que dicen respecto a la recaudación encargada por el señor Cusi.

Ha cesado en el cargo de Comisario de vigilancia de esta Ciudad, nuestro querido amigo don Salvador Más, que ha sido nombrado en ascenso Jefe de policía de Zaragoza.

Para sustituir al señor Más, ha sido nombrado don León G. Vives.

Ha reaparecido nuestro apreciado colega «Nova Vida» de Llan-sá al que felicitamos por ello.

El viernes próximo celebrará su primera misa en la iglesia de Nuestra Señora Auxiliadora (Salesianos) el Rvdo. D. José Dausá.

Por el Gobernador civil de Barcelona han sido impuestas diversas multas de 1000; 500; 250 y varias otras menores a determinados ciudadanos que infringieron un bando de aquella Autoridad que prohibía determinadas manifestaciones alusivas a política y a los actos del Corpus Christi.

Imp. Vda. Manuel Llach—Gerona



# SECCION DE ANUNCIOS

## JOYERIA Y RELOJERIA

### C. COPPEL

#### Artículos para regalos

#### Gran-Via, 16

#### MADRID



**LEGIA ELECTRO LITICA**  
**RAYO**

EL PROBARLA ES ADOPTARLA. Por sus buenas cualidades, ya que debido a ser fabricada por el procedimiento ELECTRO-LISIS y por consiguiente no perjudica la duración de la ropa, que por ella ha adquirido la mayor BLANCURA; DESINFECCION y LIMPIEZA que por dichos resultados es empleada en el extranjero en los principales establecimientos de gran consumo como CLINICAS, HOSPITALES y penás. Cual último adelanto ha sido, introducido en esta por mediación del Ingeniero Químico M. Georges WILTERET Norteamericano, de acuerdo con el fabricante de electricidad de Amer, don José Junquera, quien después de escrupulosamente examinada tiene completa seguridad de su éxito por sus incomparables resultados tanto en calidad como economía, que para ello recomienda la pidan en todos los establecimientos y se convencerán de la verdad, en beneficio del consumidor  
PARA PEDIDOS al por mayor, dirigirse al fabricante de electricidad JOSE JUNQUERA, AMER.

**PEDRO DALMAU**

RECADERO DE BANOLAS A BARCELONA Y VICE-VERSA

Se reciben encargos

**EN BANOLAS:**  
Gerona, 6;

**EN BARCELONA:**  
Centro de Recaderos  
Teléfono, 1909

Plaza Comercial, 10 y Petxina, 5

## GRANIA COLL

PALS (GIRONA)

Cria i Recria de Vaques i Vedelles de Pura Raca **Holandesa**  
Esplèndida Eugassada **Bretona**  
Porcs escullits raça Vich.  
Esquisits Vins de taula de cullita propia.  
El tan acreditat Arroç Bomba de l'Empordà.  
Aufals i farratges, prats encs.

**SECCIO AVICOLA**  
Puresa garantitzada en les Races: Prat blanca.—Castellana negra.—Orpington.—Plymouth Rock.  
Venda perpètua de Aviram Pollets, Ous, als preus següents  
AUS seleccionades 12 mesos 30 ptes. una  
» » » 6 » 20 » »  
» » » 3 » 10 » »  
POLLETS 24 pessetes dotzena  
OUS 10 » »  
Conill gegant de l'Empordà, color clar, creuat Flares i Pals.

## Transports Electric Inter-Urbans

EMPRSA ANTIGA BANYOLES

Aquesta Companyia, compta amb un stock de cotxes Hispanos per a poguer realitzar un excel·len servei tinguent establerts els següents itineraris:

<b>Sortides diaries de Banyoles</b>	<b>Sortides diaries de Girona</b>
a les 4, 7'30 i 9 matí	a les 9 i 11 matí
a les 1'30 i 4 tarda	a les 3 i 6 tarda

**SERVEI D'OTOT**

<b>Sortides diaries de Banyoles</b>	<b>Sortides diaries d'Olot</b>
a les 6'30 i 12 matí	a les 1'30 i 7 matí
a les 7 tarda (Mario)	a les 10 matí (Mario)

Además té servei del mercat, els dilluns a Olot, els dijous a Figueres i el divendres a La Bisbal

Telèfons: BANYOLES, 105 i 110.—GIRONA, 36

# DISPONIBLE